

Fecha	Sección	Página
07.04.2009	Sociedad y Justicia	41

¿Sucesión para mejorar?

GILBERTO GUEVARA NIEBLA

l cambio en la Secretaría de Educación Pública (SEP) es para que "todo siga igual", como reza el dicho del Gatopardo. O también puede ser para que las cosas empeoren. El nuevo titular de la dependencia es un hombre joven, que tiene muchos atributos y méritos personales (tengo el honor de conocerlo), pero su gestión al frente de la secretaría más importante del gabinete parece una ecuación insoluble.

Dos problemas sobresalientes dificultan la tarea de Alonso Lujambio al frente de la Secretaría de Educación Pública. El primero es que los líderes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) son, al mismo tiempo, los cabecillas de un partido político, el Panal, de modo que la función gremial se ha contaminado con la actividad política (dualidad contradictoria de intereses). El segundo es que uno de los puestos directivos más importantes en la SEP (la Subsecretaría de Educación Básica) fue concedido por el presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa, a un familiar cercano a la lideresa sindical, de modo que el titular de ese puesto cuenta con una fuerza extraordinaria derivada del apoyo, también extraordinario, del gremio educativo

Ahora ocurre la paradójica situación de que el SNTE representa tanto a la autoridad como a los trabajadores. Que los líderes de ese sindicato formen un partido político -con recursos del propio sindicato y acarreo de agremiados- no es solamente un acto ilegal, sino una conducta ajena a la ética que representa un conflicto de principio entre ese liderazgo y sus representados. El partido es, por definición, un ente con una ideología política particular; el sindicato, en cambio, es necesariamente plural en el plano de la política, a menos que se trate de un organismo corporativo de tipo fascista.

Que el SNTE-Panal controle la Subsecretaría de Educación Básica, que es la mitad de la gestión educativa del país, asegura que el titular de la SEP sólo va a controlar la otra mitad. Eso sucedía bajo la dirección de Josefina Vázquez Mota. ¿Ya no va a suceder? ¿Acaso el SNTE-Panal va adoptar de súbito, inopinadamente, una conducta legal e institucional, sometiéndose con humildad burocrática a la voluntad de Alonso Lujambio?

Es difícil esperarlo. La entidad SNTE-Panal parece una fuerza que crece de forma incontenible y que, por el momento, nadie en México (hablo de individuos o grupos) es capaz de detener. Se requeriría una revolución moral en el magisterio, cuya gestación es improbable. O se requeriría un titular de Educación decidido a hacer prevalecer la Constitución, las leyes y los reglamentos sobre las componendas en lo oscurito. ¿Cómo debemos interpretar la instrucción presidencial dada a Alonso Lujambio de "hacer política"?

Para nadie es secreto que en las semanas recientes la comunicación entre la SEP y el SNTE había llegado a un punto

cero. ¿Qué fue lo que provocó esa parálisis? Ese problema de comunicación nunca fue generado, desde luego, por Vázquez Mota, quien se topó, desde el inicio, con la animadversión de la profesora-líder, quien le aplicó "la ley del hielo" y le dio un trato insolente. La titular de la SEP fue víctima de humillaciones públicas, inaceptables desde cualquier punto de vista.

Desde luego, puede ser que el escenario que aquí describo sea equivocado. Se podría dar el caso de que el verno de Elba Esther Gordillo abandonara el puesto que tiene. Pero, ¿por qué habría de hacerlo? Sólo la voluntad del Presidente de la República podría dar lugar a ese abandono. La otra posibilidad -que no he mencionado- es que el nuevo titular de la SEP logre sortear con éxito la prepotencia de quien dirige el complejo SNTE-Panal y que, a la postre, imponga en la Secretaría de Educación Pública un régimen legal, institucional y transparente, y una altura de miras (un compromiso con la calidad de la enseñanza) que la pequeña política que ha dominado en la SEP ha hecho que se desvanezca.



Página 1 de 1 \$ 30389.80 Tam: 237 cm2 OMORAN